

Casa de los Huérfanos

Alcaldía del 3^{er} Distrito. Comuna de París

Cartel
París, mayo de 1871

Colección Carteles de las Comunas de París y Lyon 1870-1871

(Foto cartel original: [BDIC](#))

Traducción y montaje fotográfico: [grupgerminal.org](#) en [Alejandría Proletaria](#))

REPÚBLICA FRANCESA

LIBERTAD - IGUALDAD - FRATERNIDAD

COMUNA DE PARÍS

ALCALDÍA DEL 3ER DISTRITO

CASA DE LOS HUÉRFANOS DE LA COMUNA DEL DISTRITO

CIUDADANOS,

Desde el 4 de septiembre, existía en nuestro distrito una clase de desheredados recogidos un poco por todos lados por personas caritativas pero que, por falta de medios y de libertad de acción, no podían darles el bienestar que es debido en su desafortunada situación.

Nos referimos a los huérfanos que se encuentran en la calle del Parc-Royal, 10, cuyo cuidado ha quedado en manos de la buena voluntad y el patriotismo de los habitantes del 3er Distrito, que han suplido hasta el día de hoy la incuria de la Administración.

Estos niños han estado durante ocho meses en un local poco apropiado para sus necesidades, privados de lo necesario y de los cuidados que se encuentran en una familia. ¡Pues bien! nosotros, Ciudadanos y Ciudadanas, nosotros, "esos bandidos, esos saqueadores", como nos llama la gente de Versalles, en el momento en que hemos entrado en funciones, nos hemos preocupado de la situación de estos huérfanos.

Las religiosas que tenían una escuela en la calle Vieille-du-Temple, 108, huyeron ante la Comuna, por lo que nos hemos adueñado del local que ocupaban, y lo hemos adaptado inmediatamente a su nuevo destino. Anteayer, llevamos cuarenta y siete chicos y chicas a este lugar, donde se les

prodigará buenos cuidados, y al mismo tiempo se les dará una educación moral y libre por profesores independientes del establecimiento.

Vosotros, como nosotros, sabéis que la instrucción es incompatible con la administración interior de un orfelinato.

Preocupar a los profesores con cuestiones de cocina y de los cuidados a dar a los niños es rebajar el papel sublime de la educación.

Nosotros, además, no queremos que estos niños se queden aislados del resto de la sociedad, y les daremos compañeros que vendrán como externos a recibir la misma educación que ellos en las mismas clases.

Ciudadanos guardias nacionales, que estáis llamados a la defensa de nuestras libertades, no temáis por el porvenir de vuestros hijos: si caéis, la Comuna los adoptará y nosotros los criaremos en el recuerdo del coraje de sus padres y en el odio de la opresión.

Ciudadanos que habéis recurrido a la asistencia comunal, ganaos la ayuda que os hemos brindado con el trabajo que hagáis para el mantenimiento de nuestros huérfanos.

Y todos vosotros, comerciantes y obreros, participad con nosotros en esta buena obra, que consiste en reemplazar un establecimiento donde florecía la enseñanza clerical ¡por nuestra Casa de los Huérfanos de la Comuna!

Los Miembros de la Comuna,

[Ant. ARNAUD](#), DEMAY, Clovis DUPONT, PINDY.

Los Miembros de la Comuna del 3er distrito

RESUELVEN:

Designar a los ciudadanos BIBAL, Presidente de la Comisión de las escuelas del 3er distrito;

DUBARD,
DEDIOT padre,

Léon JACOB, Secretario general,

como Miembros de la Administración del orfanato comunal, bajo la presidencia de los Miembros de la Comuna del 3er distrito.

[Ant. ARNAUD](#),

DEMAY,
Clovis DUPONT,

PINDY



COMUNA DE PARÍS

ALCALDÍA DEL 3^{ER} DISTRITOCASA DE LOS HUÉRFANOS
DE LA COMUNA DEL DISTRITO

CIUDADANOS,

Desde el 4 de septiembre, existía en nuestro distrito una clase de desheredados recogidos un poco por todos lados por personas caritativas pero que, por falta de medios y de libertad de acción, no podían darles el bienestar que es debido en su desafortunada situación.

Nos referimos a los huérfanos que se encuentran en la calle del Parc-Royal, 10, cuyo cuidado ha quedado en manos de la buena voluntad y el patriotismo de los habitantes del 3^{er} Distrito, que han suplido hasta el día de hoy la incuria de la Administración.

Estos niños han estado durante ocho meses en un local poco apropiado para sus necesidades, privados de lo necesario y de los cuidados que se encuentran en una familia.

¡Pues bien! nosotros, Ciudadanos y Ciudadanas, nosotros, "esos bandidos, esos saqueadores", como nos llama la gente de Versalles, en el momento en que hemos entrado en funciones, nos hemos preocupado de la situación de estos huérfanos.

Las religiosas que tenían una escuela en la calle Vieille-du-Temple, 108, huyeron ante la Comuna, por lo que nos hemos adecuando del local que ocupaban, y lo hemos adaptado inmediatamente a su nuevo destino. Anteriormente, llevamos cuarenta y siete niños y niñas a este lugar, donde se les prodigarán buenos cuidados, y al mismo tiempo se les dará una educación moral y libre por profesores independientes del establecimiento.

Vosotros, como nosotros, sabéis que la instrucción es incompatible con la administración interior de un orfanato.

Preocupar a los profesores con cuestiones de cocina y de los cuidados a dar a los niños es rebajar el papel sublime de la educación.

Nosotros, además, no queremos que estos niños se queden aislados del resto de la sociedad, y les daremos compañeros que vendrán como externos a recibir la misma educación que ellos en las mismas clases.

Ciudadanos guardias nacionales, que estáis llamados a la defensa de nuestras libertades, no temáis por el porvenir de vuestros hijos: si os casáis, la Comuna los adoptará y nosotros los criaremos en el temido del coraje de sus padres y en el odio de la opresión.

Ciudadanos que habéis recurrido a la asistencia comunal, ganados la ayuda que os hemos brindado con el trabajo que hagáis para el mantenimiento de nuestros huérfanos.

Y todos vosotros, comerciantes y obreros, participad con nosotros en esta buena obra, que consiste en reemplazar un establecimiento donde florecía la enseñanza clerical por nuestra Casa de los Huérfanos de la Comuna!

Los Miembros de la Comuna,
Ant. ARNAUD,
DEMAI,
Clovis DUPONT,
PINDY.

Los Miembros de la Comuna del 3^{er} distrito

RESUELVEN:

Designar a los ciudadanos BIBAL, Presidente de la Comisión de las escuelas del 3er distrito;
DUBARD,
DEBIHOT padre,
Léon JACOB, Secretario general,
como Miembros de la Administración del orfanato comunal, bajo la presidencia de los Miembros de la Comuna del 3er distrito.

Ant. ARNAUD,
DEMAI,
Clovis DUPONT,
PINDY.

COMMUNE DE PARIS

MAIRIE DU 3^E ARRONDISSEMENTMAISON DES ORPHELINS
DE LA COMMUNE DE L'ARRONDISSEMENT

CITOYENS,

Depuis le 4 septembre, il existait dans notre arrondissement une classe de déshérités recueillis un peu partout par des gens charitables, mais qui ne pouvaient, faute de moyens et de liberté d'action, leur donner le bien-être qui est dû à leur malheureuse situation.

Nous voulons parler des orphelins qui se trouvaient rue du Parc-Royal, 10, pour l'entretien desquels le bon vouloir et le patriotisme des habitants du 3^e arrondissement ont supplié jusqu'à ce jour à l'incurie de l'Administration.

Ces enfants sont restés pendant huit mois dans un local peu approprié à leurs besoins, privés du nécessaire et des soins que l'on trouve dans la famille.

Eh bien! nous, Citoyens et Citoyennes, nous, "ces bandits, ces pillards", comme nous appelons les gens de Versalles, sitôt arrivés en fonctions, nous nous sommes préoccupés de la situation de ces orphelins.

Les religieuses qui tenaient une école rue Vieille-du-Temple, 108, ayant fui devant la Commune, nous nous sommes emparés du local qu'elles occupaient, et l'avons approprié immédiatement à sa nouvelle destination. Avant-hier, nous menions quarante-sept jeunes garçons et jeunes filles dans cet endroit, où de bons soins leur seront prodigués, en même temps qu'une instruction morale et libre leur sera donnée par des professeurs indépendants de l'établissement.

Vous le savez comme nous, l'instruction est incompatible avec l'administration intérieure d'un orphelinat.

Préoccuper les professeurs de questions de cuisine et des soins à donner aux enfants, c'est abaisser le rôle sublime de l'instruction.

Nous ne voulons pas, en outre, que ces enfants soient isolés du reste de la société, et nous leur donnerons des compagnons qui viendront comme externes recevoir la même instruction qu'eux dans les mêmes classes.

Citoyens gardes nationaux, qui êtes appelés à la défense de nos libertés, soyez sans crainte sur l'avenir de vos enfants: si vous succombiez, la Commune les adoptera et nous les élèverons dans le souvenir du courage de leurs pères et dans la haine de l'oppression.

Citoyennes qui avez recours à l'assistance communale, gagnez les secours que nous vous accordons par le travail que vous ferez pour l'entretien de nos orphelins.

Et tous, commerçants et ouvriers, concourez avec nous à cette bonne œuvre, qui consiste à remplacer un établissement où florissait l'enseignement clerical par notre Maison des Orphelins de la Commune!

Les Membres de la Commune,
Ant. ARNAUD,
DEMAI,
Clovis DUPONT,
PINDY.

Les Membres de la Commune du 3^e arrondissement

ARRÊTENT:

Les citoyens BIBAL, Président de la Commission des écoles du 3^e arrondissement;
DUBARD,
DEBIHOT père,

Léon JACOB, Secrétaire général,
sont nommés Membres de l'Administration de l'Orphelinat communal, sous la présidence des Membres de la Commune du 3^e arrondissement.

Ant. ARNAUD,
DEMAI,
Clovis DUPONT,
PINDY.